

INFORME MENSUAL

OBSERVATORIO DE PRECIOS EN

CONSUMO

Enero – 2026

Elaboración:



Con la colaboración de:



1.- Introducción

La Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca y la Unidad de Transferencia del Conocimiento “Innovación Abierta” de la Universidad de Castilla La Mancha, por medio del convenio de colaboración suscrito con la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, elaboran el informe mensual observatorio de precios en consumo, en el marco del Observatorio de Consumo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en colaboración con la Confederación Regional de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de Castilla-La Mancha (CAVE-CLM).

El informe mensual consta de dos partes diferenciadas: en la primera (puntos 2 y 3), se aborda un análisis del nivel general de precios (IPC) para España, Castilla-La Mancha y sus provincias. Esta primera parte se completa con la información obtenida en de MERCASA. A su vez, en la segunda parte se realiza un análisis de precios de alimentos, con datos de las cinco provincias de Castilla-La Mancha y diversos establecimientos, analizando cuatro bloques principales de alimentos: Frutas, Carnes, Pescados y Otros Alimentos. Para la toma de precios se ha creado una cesta básica de productos, con el objetivo de realizar un análisis de la evolución de los precios con carácter mensual, incluyendo alertas por fuertes variaciones en los precios. Si bien los productos incluidos en el presente informe tienen condición de continuidad en el tiempo a fin de poder analizar las tendencias en la evolución de precios, también pueden incorporarse nuevos productos ante posibles alertas de incrementos significativos de precios o anomalías en los mercados, que puedan afectar a los consumidores finales. En algunos informes se incluyen productos de temporada, que desaparecen una vez que su distribución deja de ser representativa.

2.- Nivel general de precios

Según la definición del Instituto Nacional de Estadística: *“el índice de precios de consumo (IPC) es una medida estadística de la evolución de los precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares en España”*. En la siguiente tabla se recoge la evolución del índice general en los últimos meses.

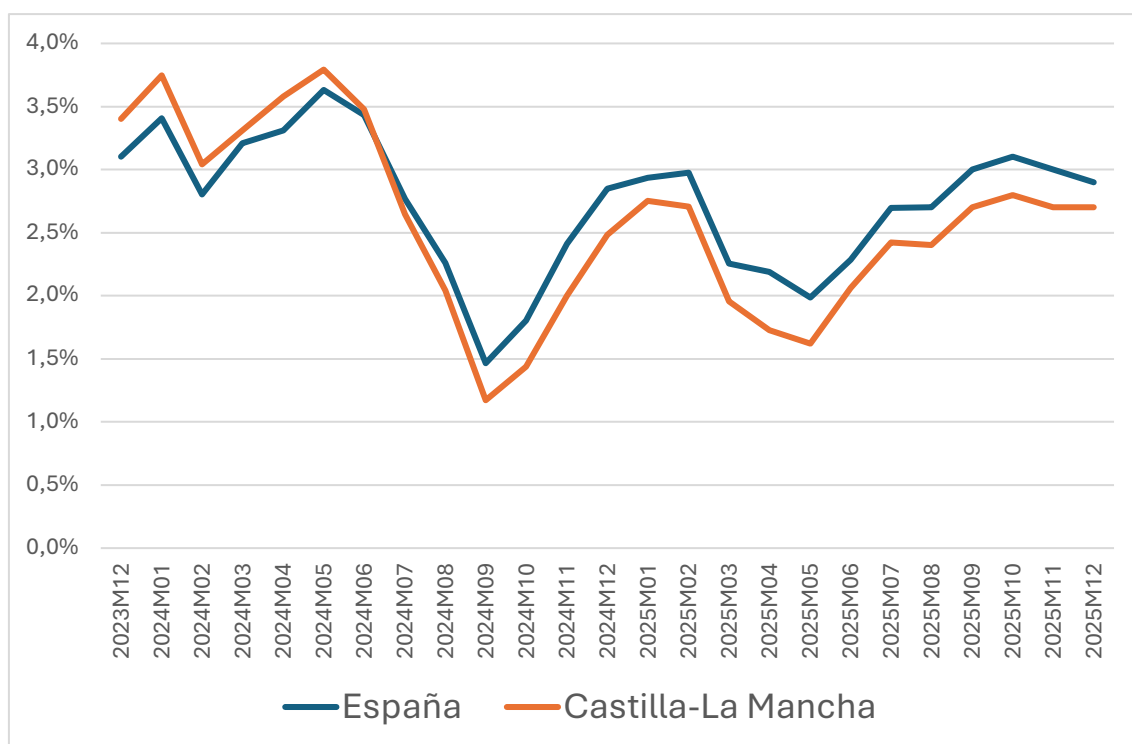
Tabla 1: Índice General de Precios de Consumo.

Periodo	Índice general	
	España	Castilla-La Mancha
2025M12	119,942	121,476
2025M11	119,532	120,927
2025M10	119,301	120,695
2025M09	118,485	119,641
2025M08	118,824	119,932
2025M07	118,777	120,119
2025M06	118,867	120,485
2025M05	118,077	119,644
2025M04	117,997	119,647
2025M03	117,26	118,948
2025M02	117,191	119,036
2025M01	116,733	118,662
2024M12	116,534	118,278

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2026)

Podemos observar que, tras el descenso generalizado del pasado año, de nuevo los precios muestran una tendencia alcista durante todo 2025. En el siguiente gráfico se recogen las tasas de variación anuales del índice general, para España y Castilla-La Mancha. En los últimos meses, la tasa interanual tiende a estabilizarse en valores situados entre el 2,5% y el 3%. La tasa interanual para el mes de septiembre en Castilla-La Mancha se sitúa en el 2,7%, dos décimas inferior al conjunto de España, estos valores cercanos al 3%, distan muchos de los niveles de hace un año, donde se obtuvieron niveles por debajo del 2%.

Gráfico 1: Índice General (IPC) – Tasa de variación anual.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2026)

Si analizamos el grupo 1 del IPC (alimentos y bebidas no alcohólicas), comprobamos la tendencia alcista de los precios. En la tabla 2, se pueden observar los valores del mencionado grupo, advirtiéndose valores superiores al nivel general de precios, esto es producto de las fuertes subidas de los últimos años, que sitúan a este grupo entre los de mayores porcentajes de subida acumulados.

Tabla 2: Índice de Precios de Consumo – Grupo 1 COICOP.

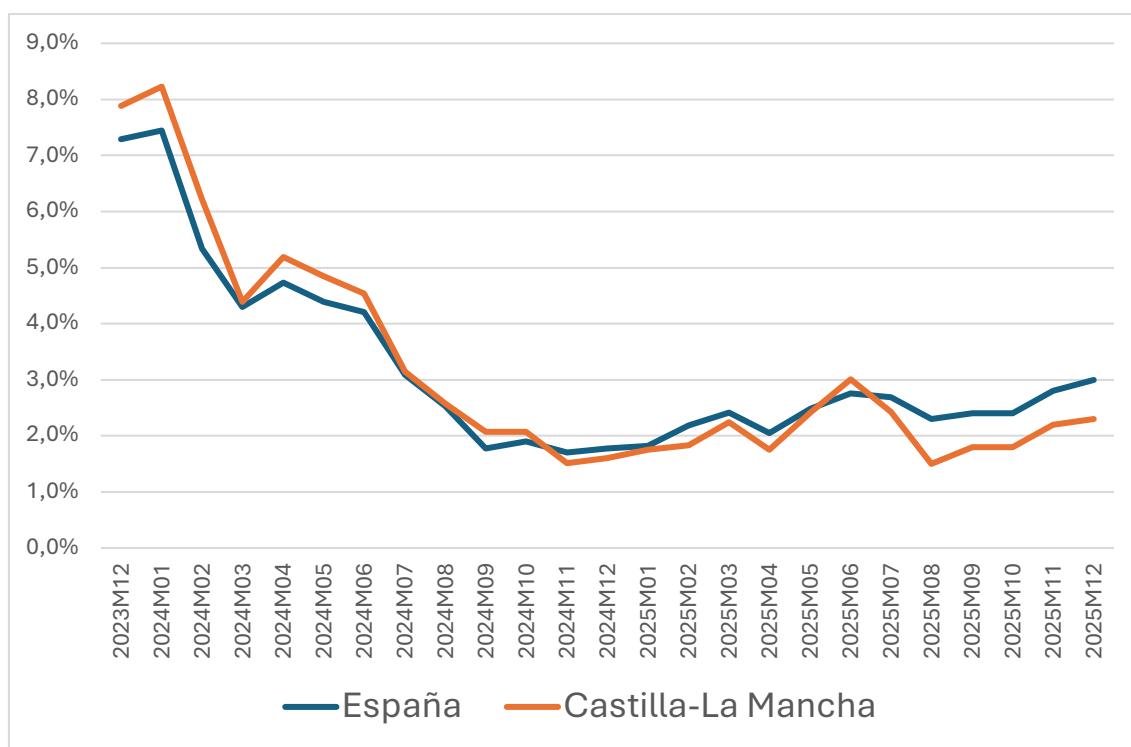
Periodo	Grupo 1 - Alimentos y bebidas no alcohólicas	
	España	Castilla-La Mancha
2025M12	133,887	134,763
2025M11	133,626	134,559
2025M10	133,195	134,500
2025M09	131,323	132,345
2025M08	131,511	132,388
2025M07	132,529	134,509
2025M06	133,046	135,596
2025M05	132,583	134,611
2025M04	131,966	133,664
2025M03	131,535	133,108

2025M02	131,159	132,722
2025M01	130,732	132,639
2024M12	129,998	131,773

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2026)

Atendiendo a la tasa de inflación interanual, se puede observar que se ubica en tasas similares al índice general cercanas al 33%, con una subida continuada en los últimos tres meses, situándose la tasa interanual en el 2,3%, siete décimas por debajo de la media nacional. Lo que confirma la contención de este subgrupo de precios, que era de los más elevados en los últimos años.

Gráfico 2: Alimentos y bebidas no alcohólicas (Grupo 1) – Tasa de variación anual.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2026)

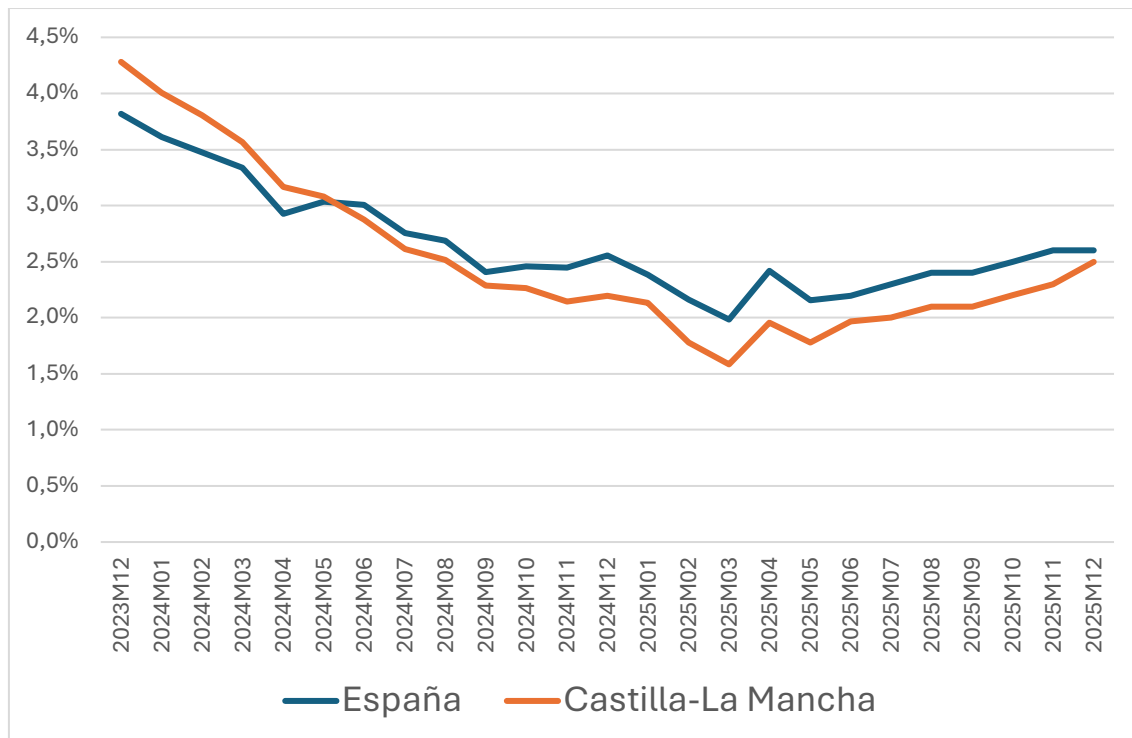
Teniendo en cuenta la inflación subyacente (tabla 3), se busca ofrecer una visión más clara de la tendencia inflacionista a medio y largo plazo, eliminando las fluctuaciones temporales causadas por alimentos frescos o energía. Castilla-La Mancha se sitúa en valores superiores a la media nacional en términos absolutos, y con valores muy cercanos al nivel general.

Tabla 3: Inflación Subyacente.

Periodo	Inflación Subyacente	
	España	Castilla-La Mancha
2025M12	118,981	119,971
2025M11	118,503	119,279
2025M10	118,333	119,057
2025M09	117,748	118,329
2025M08	118,122	118,650
2025M07	117,753	118,312
2025M06	117,956	118,813
2025M05	117,383	118,287
2025M04	117,289	118,293
2025M03	116,131	117,083
2025M02	115,655	116,717
2025M01	115,292	116,48
2024M12	115,924	117,06

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2026)

Gráfico 3: Inflación subyacente – Tasa de variación anual.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2026)

Asimismo, considerando las tasas de variación anual de la inflación subyacente (gráfico 3), los precios alcanzan el 2,5%, una décima inferior a la media nacional. En este sentido, es preciso recordar las fuertes subidas registradas en los últimos años, debido sobre todo a la inestabilidad geopolítica de ciertos países con varios conflictos bélicos, que propician fuertes asimetrías en los mercados.

En la siguiente tabla, se puede observar el índice de precios general registrado en las provincias de Castilla-La Mancha:

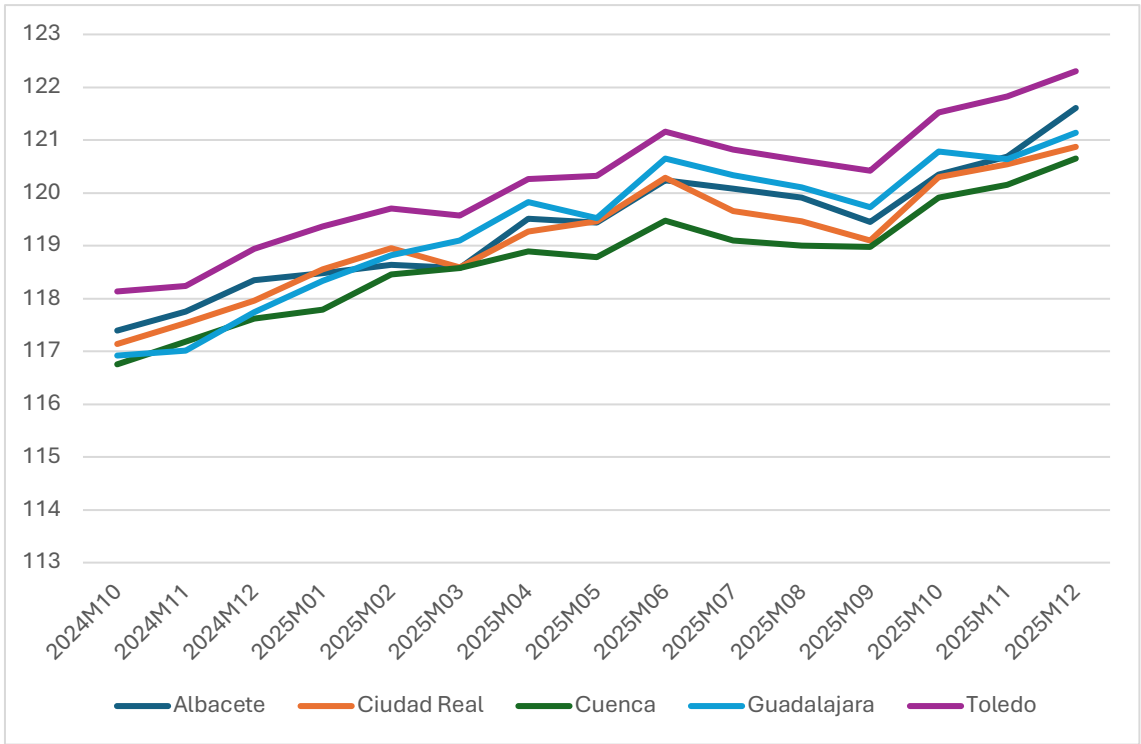
Tabla 4: Índice de precios provincial (CLM).

Periodo	Índice general				
	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
2024M10	117,393	117,139	116,754	116,92	118,134
2024M11	117,758	117,529	117,185	117,015	118,239
2024M12	118,344	117,963	117,62	117,738	118,945
2025M01	118,475	118,55	117,794	118,332	119,364
2025M02	118,637	118,957	118,454	118,816	119,706
2025M03	118,579	118,591	118,572	119,1	119,574
2025M04	119,516	119,268	118,893	119,82	120,261
2025M05	119,433	119,467	118,788	119,517	120,328
2025M06	120,236	120,288	119,474	120,645	121,16
2025M07	120,085	119,659	119,101	120,330	120,816
2025M08	119,905	119,468	119,002	120,107	120,608
2025M09	119,449	119,101	118,980	119,727	120,421
2025M10	120,353	120,297	119,916	120,787	121,523
2025M11	120,681	120,545	120,158	120,642	121,821
2025M12	121,608	120,872	120,651	121,139	122,304

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2026)

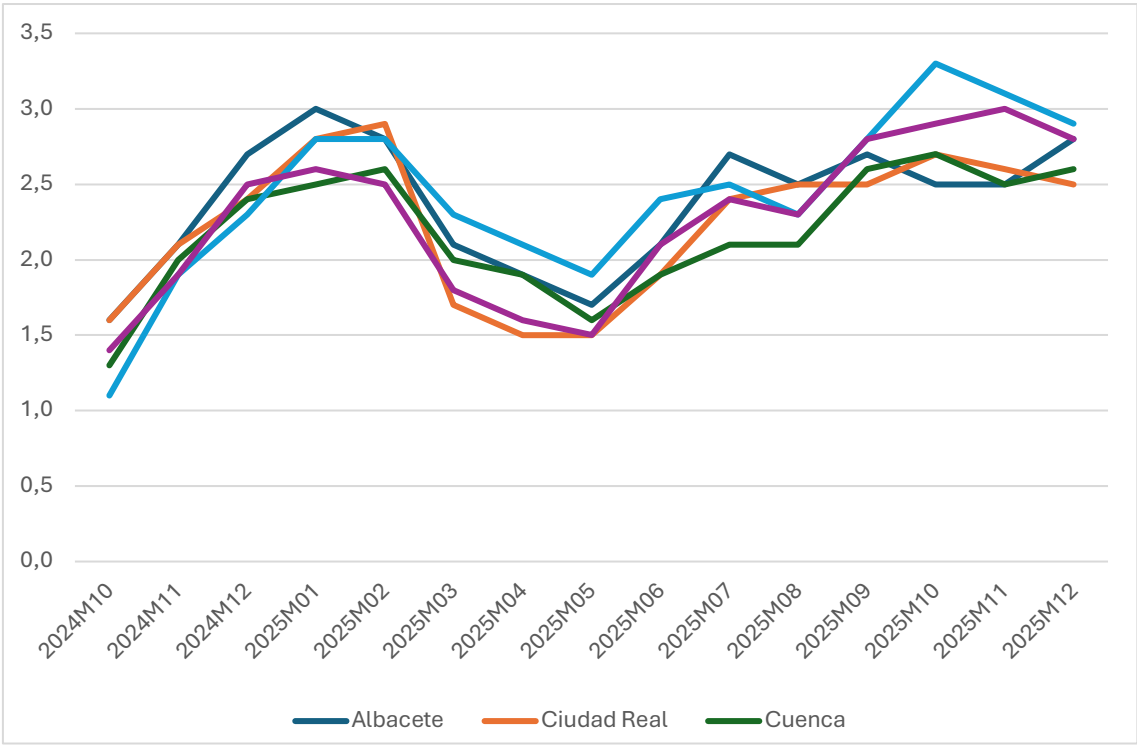
Además, en el gráfico se observa que Toledo es la provincia con el mayor nivel de precios, seguida por Albacete, que ha sufrido un brusco repunte en el último trimestre. En la parte baja, se sitúa la provincia de Cuenca, donde se dan los menores niveles de precios en su índice general. Durante el último año, se ha tenido una subida continuada en el nivel de precios, que parece puede continuar una vez superados los primeros meses del año.

Gráfico 4: Índice de precios provincial (Castilla-La Mancha).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2026)

Gráfico 5: Índice de precios provincial tasa interanual (Castilla-La Mancha).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2026)

El gráfico 5 muestra las tasas de inflación interanual, situada entre 2,5% y 3% en todas las provincias de la región. Teniendo en cuenta el nivel de precios registrado en los últimos meses para el grupo 1 (alimentos y bebidas no alcohólicas), a nivel provincial (ver tabla y gráfico siguiente), la que tiene unos niveles más elevados es la provincia de Guadalajara. A su vez, la provincia de Albacete registra los precios más bajos en el mencionado grupo. Las provincias de Cuenca, Ciudad Real y Toledo, se sitúan muy cercanas en valores intermedios, en continuo ascenso en el último trimestre del año.

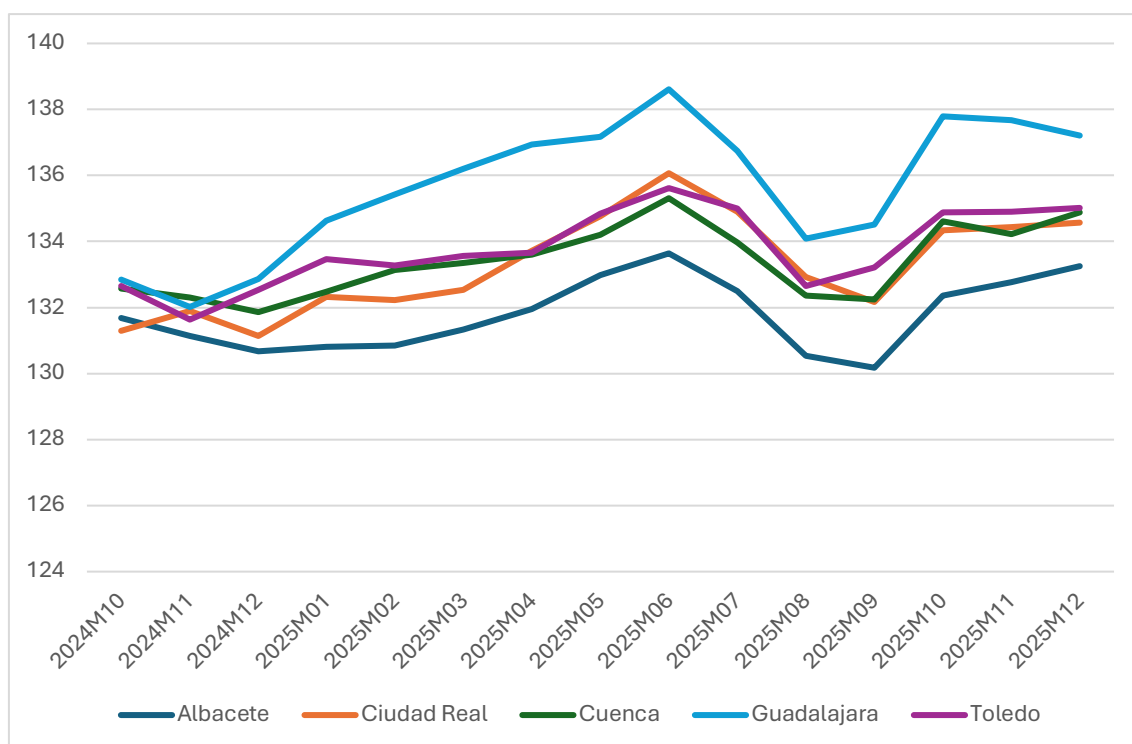
Tabla 5: Índice de Precios de Consumo nivel provincial (CLM)– Grupo 1 COICOP.

Periodo	Grupo 1 - Alimentos y bebidas no alcohólicas				
	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
2024M10	131,681	131,299	132,567	132,847	132,653
2024M11	131,132	131,886	132,298	132,017	131,634
2024M12	130,674	131,139	131,861	132,866	132,542
2025M01	130,812	132,321	132,474	134,631	133,458
2025M02	130,844	132,224	133,128	135,421	133,271
2025M03	131,333	132,531	133,356	136,199	133,572
2025M04	131,946	133,724	133,596	136,942	133,668
2025M05	132,972	134,763	134,209	137,179	134,847
2025M06	133,64	136,069	135,312	138,611	135,618
2025M07	132,488	134,898	133,965	136,737	134,993
2025M08	130,529	132,918	132,361	134,083	132,651
2025M09	130,176	132,158	132,235	134,510	133,223
2025M10	132,361	134,344	134,604	137,784	134,884
2025M11	132,759	134,429	134,217	137,673	134,911
2025M12	133,262	134,568	134,884	137,212	135,016

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2026)

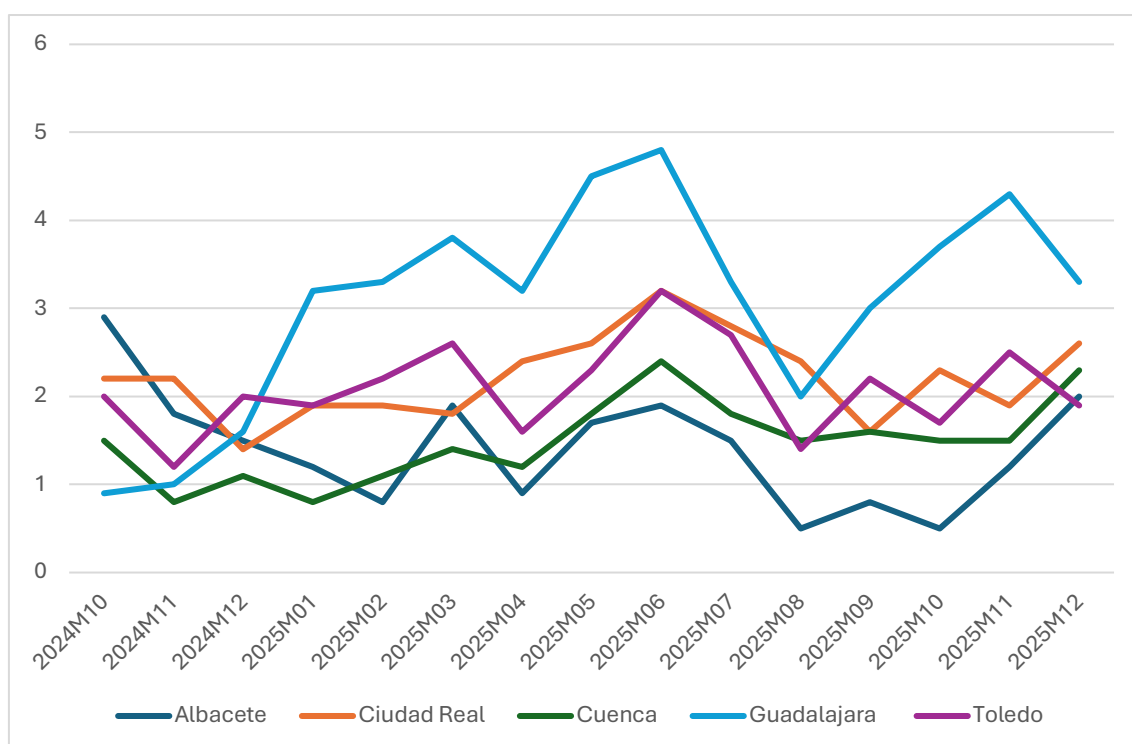
Considerando la tasa de variación interanual en las diferentes provincias, se pueden observar valores muy elevados en Guadalajara en los últimos meses, superiores al 3%; mientras que Albacete y Toledo presentan los valores más bajos en tasa interanual.

Gráfico 6: Alimentos y bebidas no alcohólicas Grupo 1, nivel provincial (CLM).



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2026)

Gráfico 7: Alimentos y bebidas no alcohólicas Grupo 1, tasa interanual.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE, 2026)

3.- Precios de alimentos en Origen-Destino

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la empresa nacional MERCASA publican el sistema de información de precios de Origen-Mayorista, que posibilita la evolución de precios de productos alimentarios, recogidos a nivel semanal: la siguiente tabla registra los precios máximo, mínimo y medio correspondientes a las 47 primeras semanas del año (último dato publicado) y el cálculo del incremento de precios en estas 47 semanas registradas.

Tabla 6: Diferencia precios en origen. Año 2025.

PRECIOS EN ORIGEN SEMANAS 1 A 47 DE 2025				
Productos	Precio Máximo	Precio Mínimo	Precio Medio	Incremento máximo precio 2025
Ternera de 1ª A	7,41	6,25	6,89	18,53%
Cordero Pascual 1ª	11,71	8,80	9,80	33,07%
Cerdo 1ª	2,23	1,70	2,03	30,62%
Pollo fresco	2,38	2,16	2,31	10,27%
Conejo de granja	5,07	4,30	4,60	17,91%
Huevos clase M	2,25	1,54	1,80	46,10%
Merluza 2,5 a 5 kg. G.S.	11,65	4,41	6,23	164,20%
Pescadilla 1,5 kg	9,35	4,26	6,04	119,49%
Sardinias	3,24	0,93	1,52	248,39%
Anchoa o boquerón	6,33	1,17	2,40	441,03%
Gallo	8,02	2,92	5,05	174,66%
Jurel	2,56	0,90	1,55	184,44%
Bacaladilla	4,39	0,72	2,34	509,72%
Caballa	4,34	1,07	2,70	305,61%
Bonito *	10,89	2,00	5,89	444,50%
Chirla	10,51	2,62	5,12	301,15%
Patata	0,83	0,30	0,51	175,35%
Acelga	1,98	0,66	1,19	201,59%
Calabacín	0,77	0,14	0,39	457,65%
Cebolla	0,58	0,21	0,38	176,66%
Judía verde plana	4,14	1,11	2,57	271,81%
Lechuga Romana	0,43	0,25	0,35	72,61%
Pimiento verde	1,69	0,52	1,02	226,64%
Tomate redondo liso	1,12	0,41	0,72	174,18%
Zanahoria	0,43	0,26	0,31	65,54%
Limón	0,71	0,31	0,48	130,51%
Clementina	0,58	0,35	0,48	65,40%
Naranja tipo Navel	0,48	0,27	0,33	77,24%
Manzana golden	0,74	0,54	0,66	38,77%

Pera de agua o blanquilla	0,94	0,77	0,82	21,50%
Plátano	1,66	0,41	0,97	306,79%
Pez Espada Congelado	5,60	3,50	4,97	60,00%

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2026).

A la vista de los resultados de la tabla anterior, los pescados y frutas y hortalizas son los que presentan una mayor fluctuación de precios, en muchas ocasiones propiciados por no tener una oferta estable durante todo el año. Los pescados con mayores fluctuaciones son: bonito, bacaladilla y anchoa o boquerón, todos ellos con oscilaciones superiores al 400% entre precios mínimos y máximo. De igual modo, plátano, pimiento verde, cebolla, calabacín y acelga se sitúan con las mayores subidas en su grupo de alimentos. En contraposición a estos datos, se sitúan los productos cárnicos, que muestran una elevada estabilidad en los precios de origen.

Tabla 7: Precios destino. Año 2025.

PRECIOS DESTINO SEMANAS 1 A 47 DE 2025				
Productos	Precio Máximo	Precio Mínimo	Precio Medio	Incremento máximo precio 2025
Merluza 2,5 a 5 kg. G.S.	18,83	8,68	11,79	116,82%
Pescadilla 1,5 kg	10,94	6,33	9,54	72,80%
Sardinias	5,93	2,50	3,15	137,20%
Anchoa o boquerón	6,97	2,69	3,88	159,52%
Gallo	12,98	7,10	9,75	82,89%
Jurel	5,34	3,03	4,23	76,25%
Bacaladilla	5,96	2,51	3,97	137,45%
Caballa	6,56	3,22	4,96	103,75%
Bonito	12,25	5,44	8,13	125,11%
Trucha	5,52	4,76	5,38	16,09%
Dorada	7,87	6,90	7,33	14,00%
Salmón	13,57	6,16	8,16	120,25%
Chirla	7,02	5,63	6,31	24,63%
Mejillón	2,27	2,14	2,22	5,91%
Patata	0,69	0,43	0,53	60,14%
Acelga	1,29	0,86	1,06	48,82%
Calabacín	1,77	0,57	0,97	210,45%
Cebolla	0,84	0,35	0,60	140,00%
Judía verde plana	5,92	2,84	4,12	108,45%
Lechuga Romana	0,85	0,68	0,75	25,00%
Pimiento verde	2,66	1,02	1,78	161,67%
Tomate redondo liso	1,94	1,11	1,44	74,77%
Zanahoria	0,79	0,61	0,68	28,12%

Limón	2,15	0,96	1,41	123,63%
Clementina	2,95	1,16	1,94	154,31%
Naranja tipo Navel	1,60	0,90	1,22	77,78%
Manzana golden	1,58	1,30	1,46	21,30%
Pera de agua o blanquilla	2,16	1,54	1,85	40,07%
Plátano	3,15	1,11	1,86	183,78%
Pez Espada Congelado	11,96	9,93	10,93	20,44%

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2026).

Teniendo en cuenta los precios en destino, presentan patrones similares y las mayores oscilaciones recaen en cebolla, clementina, plátano y calabacín, en frutas y hortalizas; mientras que sardinas, anchoa o boquerón y bacaladilla en pescados. En el lado opuesto, se sitúan productos como la trucha, dorada o el mejillón, con muy poca oscilación de los precios en el periodo de referencia.

Tabla 8: Diferencia precios origen-mayorista. Año 2025.

DIFERENCIA ORIGEN-DESTINO SEMANAS 1 A 47 DE 2025			
Productos	Diferencia precio máximo	Diferencia precio máximo	Diferencia precios medios
Merluza 2,5 a 5 kg. G.S.	7,18	4,27	5,56
Pescadilla 1,5 kg	1,59	2,07	3,50
Sardinas	2,69	1,57	1,63
Anchoa o boquerón	0,64	1,52	1,47
Gallo	4,96	4,18	4,70
Jurel	2,78	2,13	2,68
Bacaladilla	1,57	1,79	1,63
Caballa	2,22	2,15	2,25
Bonito *	1,36	3,44	2,24
Chirla	-3,49	3,01	1,18
Patata	-0,14	0,13	0,03
Acelga	-0,69	0,21	-0,13
Calabacín	1,00	0,43	0,58
Cebolla	0,26	0,14	0,21
Judía verde plana	1,78	1,73	1,55
Lechuga Romana	0,42	0,43	0,40
Pimiento verde	0,97	0,50	0,75
Tomate redondo liso	0,82	0,70	0,72
Zanahoria	0,36	0,36	0,37
Limón	1,44	0,65	0,93
Clementina	2,37	0,81	1,46
Naranja tipo Navel	1,13	0,63	0,89
Manzana golden	0,83	0,76	0,80
Pera de agua o blanquilla	1,22	0,77	1,03

Plátano	1,49	0,70	0,88
Pez Espada Congelado	6,36	6,43	5,97

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2026).

En la tabla anterior se muestran las diferencias entre precios máximos, mínimos y precios medios en origen-destino de los productos con referencias en ambos momentos. Estas diferencias de precios debidas a la cadena de valor, propician una repercusión en el consumidor final, que soporta casi en su totalidad los diferentes márgenes.

4.- Precios Supermercados Castilla-La Mancha

La Confederación Regional de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de Castilla-La Mancha (CAVE-CLM) es la encargada de realizar el monitoreo de precios en supermercados de la región. El trabajo de campo se desarrolla sobre productos fijos y productos de temporada, en establecimientos de 12 cadenas diferentes con presencia en la región. En este trimestre destacamos los muestreos realizados en productos de típico consumo navideño, por medio de tres oleadas de precios realizadas durante el mes de diciembre, coincidiendo con la primera, tercera y cuarta semanas.

Tabla 9: Precios Supermercados Castilla-La Mancha (Frutas). Diciembre 2025.

FRUTAS	Precio Mínimo	Precio Máximo	Precio Medio	Moda	Dispersión	Coficiente Variación	% Variación precio medio mensual
MANZANA GOLDEN	1,35	2,69	2,03	1,99	0,33	16,21%	-0,61%
PLÁTANO CANARIO	1,39	3,25	2,32	2,39	0,40	17,24%	-18,93%
PERAS CONFERENCIA	1,79	3,39	2,46	2,59	0,35	14,16%	-1,27%
NARANJA DE MESA	1,25	3,69	1,95	1,79	0,50	25,53%	-5,25%
LIMÓN	1,95	3,93	2,61	2,49	0,46	17,75%	-6,27%
PATATA	1,29	1,90	1,78	1,89	0,21	12,06%	-0,89%
BRÓCOLI	1,30	2,95	2,58	2,58	0,29	11,20%	1,30%
CALABACÍN	1,49	5,00	1,93	1,85	0,44	22,79%	10,36%
AJO MORADO (NACIONAL)	5,40	10,78	7,54	7,40	0,74	9,76%	0,75%
CEBOLLA AMARILLA	1,00	2,59	1,66	1,59	0,29	17,25%	-4,50%
PIMIENTO FREÍR	1,89	3,78	2,57	2,49	0,32	12,59%	13,48%
TOMATE ENSALADA (CALIBRE 60/80)	1,65	2,59	2,20	1,95	0,26	11,95%	1,89%
ACELGAS	1,25	5,16	3,11	2,65	1,10	35,44%	-3,45%

PEPINO	1,59	2,65	2,00	1,85	0,26	13,27%	8,91%
--------	------	------	------	------	------	--------	-------

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por CAVECLM.

En base a la información mensual previa suministrada por CAVECLM, la Unidad de Transferencia del Conocimiento “Innovación Abierta”, perteneciente a la Universidad de Castilla-La Mancha, realiza el tratamiento estadístico de la información, para obtener datos relativos a: precios máximo y mínimo, precio medio, moda, medidas de dispersión, coeficiente de variación de Pearson y tasa de variación intermensual.

Esta información se ha calculado para todos los alimentos monitoreados, estableciendo cuatro bloques principales de análisis: *frutas, carnes, pescado y otros alimentos*. Todo ello debe posibilitar la toma de decisiones de compra más informadas por parte de los consumidores finales, promoviendo además una mayor transparencia y simetría en el mercado y facilitando la contención de los precios a través de una demanda más y mejor informada.

Tabla 10: Precios Supermercados Castilla-La Mancha (Carnes). Diciembre 2025.

CARNES	Precio Mínimo	Precio Máximo	Precio Medio	Moda	Dispersión	Coeficiente Variación	% Variación precio medio mensual
REDONDO TERNERA	15,26	23,10	18,51	18,99	1,77	9,56%	0,70%
ENTRECOT DE VACA	17,99	27,99	24,73	25,99	2,51	10,14%	-1,69%
CERDO COSTILLA FRESCA	5,45	10,99	7,84	8,49	1,79	22,87%	-2,65%
CINTA DE LOMO FILETEADA, CERDO BLANCO	6,27	10,89	7,59	8,99	1,02	13,45%	-0,85%
FILETE PECHUGA POLLO	6,39	10,19	7,90	7,99	0,80	10,11%	0,12%
FILETE PECHUGA PAVO	8,45	11,75	9,38	8,99	1,11	11,79%	0,86%
CORDERO R-CHULETAS LA MANCHA	20,03	31,00	26,68	31,00	2,89	10,84%	0,22%
POLLO ENTERO SIN TROCEAR	3,49	4,20	3,60	3,50	0,15	4,14%	0,19%
CUARTOS TRASEROS DE POLLO	2,98	4,50	3,48	2,99	0,43	12,29%	0,25%
JAMÓN SERRANO/DUROC (RESERVA >12 MESES)	15,99	26,00	23,01	25,00	2,26	9,82%	-1,66%
JAMÓN SERRANO/DUROC (RESERVA >12 MESES)	15,96	25,00	18,95	17,08	1,97	10,39%	0,56%
JAMÓN COCIDO EXTRA (>80% CARNE)	9,90	19,90	13,49	14,29	2,52	18,66%	4,16%
JAMÓN COCIDO EXTRA (>80% CARNE)	7,44	15,83	10,45	10,00	1,82	17,36%	-0,49%

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por CAVECLM.

La variación de precios intermensual de los diferentes productos monitoreados, constituye el principal objetivo del informe. La detección de las mayores tendencias alcistas, por medio del análisis comparativo de los precios

registrados, debe ser igualmente uno de los principales objetivos del presente informe. Además, se incorporan algunos productos de temporada, para conocer su evolución en los momentos de mayor distribución en los establecimientos.

Tabla 11: Precios Supermercados Castilla-La Mancha (Pescados). Diciembre 2025.

PESCADOS	Precio Mínimo	Precio Máximo	Precio Medio	Moda	Dispersión	Coefficiente Variación	% Variación precio medio mensual
LUBINA	9,25	14,99	11,69	9,75	2,05	17,51%	4,87%
DORADA	7,24	14,99	11,22	9,25	2,35	20,97%	4,67%
PESCADILLA <1.5KG	6,99	13,95	9,75	9,95	1,57	16,10%	2,20%
SALMÓN (MEDIO/ENTERO)	9,97	13,99	11,91	10,95	1,18	9,95%	5,45%

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por CAVECLM.

Tabla 12: Precios Supermercados Castilla-La Mancha (Otros Alimentos). Diciembre 2025.

OTROS ALIMENTOS	Precio Mínimo	Precio Máximo	Precio Medio	Moda	Dispersión	Coefficiente Variación	% Variación precio medio mensual
ACEITE OVE FABRICANTE	5,89	10,95	8,06	8,69	1,03	12,78%	5,76%
ACEITE OVE MARCA BLANCA	4,65	5,25	4,92	4,95	0,13	2,55%	5,02%
ACEITE GIRASOL FABRICANTE	2,19	3,09	2,71	2,71	0,24	8,86%	1,90%
ACEITE GIRASOL MARCA BLANCA	1,67	1,80	1,74	1,75	0,02	1,27%	-0,53%
FIDEO CABELLÍN Nº0 FABRICANTE	2,17	3,08	2,53	2,50	0,21	8,33%	-1,53%
FIDEO CABELLÍN Nº0 MARCA BLANCA	1,12	1,60	1,54	1,60	0,11	7,29%	-0,01%
HUEVOS L (DOCENA)	3,10	3,30	3,29	3,30	0,03	0,96%	-0,58%
LECHE SEMI FABRICANTE	0,99	1,59	1,18	1,17	0,09	7,32%	-0,33%
LECHE SEMI MARCA BLANCA	0,84	0,97	0,89	0,88	0,03	3,42%	0,17%
ARROZ REDONDO FABRICANTE	1,79	2,20	1,88	1,88	0,05	2,63%	-0,28%
ARROZ REDONDO MARCA BLANCA	1,19	1,62	1,29	1,30	0,07	5,05%	0,09%
LENTEJAS CASTELLANAS FABRICANTE	2,65	4,15	3,57	3,79	0,48	13,53%	0,37%
LENTEJAS CASTELLANAS MARCA BLANCA	1,95	2,38	2,09	2,10	0,09	4,18%	0,43%
GARBANZO LECHOSO FABRICANTE	2,75	4,30	3,78	4,15	0,52	13,72%	0,30%
GARBANZO LECHOSO MARCA BLANCA	1,56	3,12	2,42	2,50	0,27	11,24%	-0,01%
QUESO MEZCLA SEMICURADO FABRICANTE	14,22	24,39	17,68	16,99	1,90	10,73%	0,81%
QUESO MEZCLA SEMICURADO M.BLANCA	9,50	15,06	10,85	9,85	1,30	12,01%	-0,66%
QUESO D.O.P. MANCHEGO-SEMICURADO	20,10	28,25	21,65	20,10	2,50	11,53%	-0,68%

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por CAVECLM.

Analizando los precios medios y su dispersión (variabilidad encontrada en su evolución), podemos calcular el coeficiente de variación, que nos indica cómo de representativa es la media: así, un valor más reducido permite menores

oscilaciones, mientras que valores más elevados, limitan la representatividad del precio medio.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos para cada uno de los principales bloques de alimentos, se pueden extraer las siguientes conclusiones referentes a la variación de precios sufridas en el último mes, recordando que durante este último mes del año se suelen sufrir subidas generalizadas en el precio de muchos alimentos.

- Frutas: dentro de este grupo registran importantes bajadas de precios a medida que avanza la temporada, los cítricos, cebolla, acelgas. Comentario especial recibe el plátano de Canarias, que en solo un mes ha registrado una caída cercana al 20%. Por su parte, calabacín, pepino y pimiento de freír sufren las mayores subidas, con valores que rondan el 10%.
- Carnes: precios muy estables en este apartado durante el mes de diciembre. Tan solo el jamón cocido ha registrado una ligera subida, mientras que la costilla de cerdo experimenta una bajada del 2,65%.
- Pescados: en este grupo, todos los alimentos analizados han tenido subida de precios, en torno al 5%, incluyendo el salmón que invierte la tendencia de los últimos meses. Solo la pescadilla registra subidas del 2,2%.
- Otros alimentos: en la última de las categorías analizadas, el aceite de oliva registra subidas del 5%, pero deben recordarse las bajadas del mes anterior y, por tanto, las continuas oscilaciones de los precios. Solo fideos han registrado bajadas superiores al 1,5%.

A modo de conclusión, el mes de diciembre ha mostrado mucha estabilidad en los precios de la cesta básica, con las excepciones de algunas frutas y verduras que muestran subidas/bajadas importantes, la subida continuada en el precio de los pescados y el aceite con valores en torno al 5%.

Tabla 13: Precios Supermercados Castilla-La Mancha. Productos Navidad 2025.

Navidad	Precio Mínimo	Precio Máximo	Precio Medio	Moda	Dispersión	Coefficiente Variación	% Variación precio medio mensual
UVA BLANCA S/S	3,95	6,25	5,37	5,50	0,65	12,13%	16,01%
PIÑA TROPICAL	1,25	3,41	1,96	1,95	0,40	20,23%	-0,54%
LOMBARDA	0,99	2,35	1,80	2,00	0,31	17,18%	-2,72%
CLEMENTINA	1,49	3,29	2,36	2,49	0,50	21,02%	-3,86%
COCHINILLO 1/2-ENTERO	11,90	22,95	17,71	19,99	3,17	17,92%	-7,78%
CORDERO RECENTAL 1/4-1/2	15,99	22,50	18,06	16,99	1,84	10,18%	6,43%
CORDERO LECHAL 1/4-1/2	16,99	29,99	21,23	16,99	4,03	19,00%	0,60%
ALMEJAS	15,90	29,98	22,52	29,98	4,43	19,68%	6,01%
BACALAO fresco 1/2 entero	7,50	18,69	12,09	11,50	2,05	16,99%	-0,37%
GAMBA BLANCA	12,95	23,98	19,09	23,17	3,80	19,93%	-0,45%
LANGOSTINOS	9,75	12,95	11,19	10,95	0,79	7,09%	6,83%
MERLUZA CORTE	9,95	29,99	16,14	10,95	5,34	33,07%	-2,08%
SALMÓN RODAJAS	10,95	22,99	18,30	17,99	2,75	15,05%	-2,14%
TURRON BLANDO	17,00	25,89	22,66	23,96	3,06	13,51%	-1,04%
TURRON BLANDO. Marca distribuidor	9,95	18,79	12,92	11,80	2,66	20,62%	-1,08%
TURRON DURO	19,00	25,89	23,89	23,96	1,63	6,81%	-0,32%
TURRON DURO. Marca distribuidor	9,95	20,41	12,99	11,80	2,67	20,54%	-1,03%
MAZAPAN	16,95	24,94	20,32	19,95	2,19	10,75%	2,06%
MAZAPAN . Marca Distribuidor	8,82	17,99	11,67	11,25	2,22	19,00%	-1,99%
SIDRA	2,49	2,75	2,69	2,70	0,04	1,57%	-0,24%
SIDRA . Otras	1,54	2,99	1,77	1,60	0,33	18,97%	1,99%
CAVA Semi seco	6,49	7,95	6,92	6,95	0,32	4,61%	0,31%
CAVA Semiseco (Otros)	2,90	5,50	3,79	2,90	0,74	19,43%	-0,57%
POLVORON	10,22	23,09	13,80	10,75	4,13	29,91%	3,89%
POLVORON. Marca Distribuidor	5,90	16,00	7,90	5,90	2,28	28,87%	-1,28%

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por CAVECLM.

En la tabla anterior, se puede observar la variación de precios medios registrada en el mes de diciembre, para una cesta especial configurada con productos de uso masivo durante la campaña de Navidad fundamentalmente. Es preciso considerar, además, que la toma de precios solo se ha realizado durante el mes de diciembre y pone de manifiesto la estacionalidad de determinados productos. La uva ha registrado la mayor subida, acumulando un 16%, cordero, almejas y langostinos, con subidas en torno al 6%, encabezan los productos de mayores subidas. También se debe destacar en el lado positivo, las bajadas del cochinillo (7,8%) y lombarda (2,72%), productos muy demandados para cenas de Nochebuena, pero que a final de mes registran una importante caída.

En la tabla siguiente, se analizan las variaciones de precios registradas en el segundo semestre de 2025, teniendo toma de precios en todos los meses del semestre a excepción de agosto, por motivos vacacionales. Los productos con subidas superiores al 20% son básicamente los pescados (lubina, dorada y pescadilla). Entre los productos con subidas situadas entre el 15-20% destacan los huevos (debido a la crisis de la gripe aviar) y el cordero. En el rango 10-15%, se sitúan limón, patata, calabacín, tomate, pepino y redondo de ternera. En el apartado de bajadas, dos productos destacan positivamente, plátano (bajada de 37%) y cebolla (bajada 25%), otros productos acumulan bajadas menos significativas cercanas al 10%, peras conferencia y leche marca comercial.

Tabla 14: Precios Supermercados Castilla-La Mancha. Diciembre 2025.

CLM	CLM Junio - Diciembre	
	Diferencia precio medio	% Variación precio medio
MANZANA GOLDEN	-0,09	-4,34%
PLÁTANO CANARIO	-1,38	-37,21%
PERAS CONFERENCIA	-0,26	-9,69%
NARANJA DE MESA	0,14	7,58%
LIMÓN	0,27	11,50%
PATATA	0,20	12,64%
BRÓCOLI	0,04	1,71%
CALABACÍN	0,18	10,53%
AJO MORADO (NACIONAL)	0,26	3,54%
CEBOLLA AMARILLA	-0,56	-25,25%
PIMIENTO FREÍR	0,10	4,00%
TOMATE ENSALADA (CALIBRE 60/80)	0,26	13,28%
ACELGAS	-0,13	-4,15%
PEPINO	0,22	12,48%
REDONDO TERNERA	2,08	12,65%
ENTRECOT DE VACA	0,91	3,81%
CERDO COSTILLA FRESCA	0,22	2,87%
CINTA DE LOMO FILETEADA, CERDO BLANCO	0,02	0,26%
FILETE PECHUGA POLLO	-0,07	-0,85%
FILETE PECHUGA PAVO	0,14	1,56%
CORDERO R-CHULETAS LA MANCHA	3,61	15,64%
POLLO ENTERO SIN TROCEAR	0,24	7,11%
CUARTOS TRASEROS DE POLLO	0,10	2,93%

JAMÓN SERRANO (RESERVA >12 MESES)	-0,18	-0,75%
JAMÓN SERRANO (RESERVA >12 MESES)	0,27	1,47%
JAMÓN COCIDO EXTRA (>80% CARNE)	-0,75	-5,24%
JAMÓN COCIDO EXTRA (>80% CARNE)	-0,27	-2,50%
LUBINA	2,67	29,63%
DORADA	2,97	36,03%
PESCADILLA <1,5KG	1,76	21,99%
SALMÓN (MEDIO/ENTERO)	0,94	8,57%
ACEITE OVE FABRICANTE	0,37	4,76%
ACEITE OVE MARCA BLANCA	0,17	3,53%
ACEITE GIRASOL FABRICANTE	0,12	4,66%
ACEITE GIRASOL MARCA BLANCA	-0,03	-1,86%
FIDEO CABELLÍN Nº0 FABRICANTE	0,05	2,02%
FIDEO CABELLÍN Nº0 MARCA BLANCA	-0,01	-0,56%
HUEVOS L (DOCENA)	0,49	17,54%
LECHE SEMI FABRICANTE	-0,11	-8,30%
LECHE SEMI MARCA BLANCA	0,01	1,43%
ARROZ REDONDO FABRICANTE	0,00	0,13%
ARROZ REDONDO MARCA BLANCA	0,01	1,14%
LENTEJAS CASTELLANAS FABRICANTE	-0,22	-5,87%
LENTEJAS CASTELLANAS MARCA BLANCA	0,08	4,13%
GARBANZO LECHOSO FABRICANTE	0,29	8,30%
GARBANZO LECHOSO MARCA BLANCA	-0,06	-2,33%
QUESO MEZCLA SEMICURADO FABRICANTE	0,19	1,07%
QUESO MEZCLA SEMICURADO M,BLANCA	-0,89	-7,60%
QUESO D,O,P, MANCHEGO-SEMI/CURADO	1,13	5,48%

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por CAVECLM.

En los informes trimestrales, también se realiza un análisis de los precios por provincias, marcando la provincia de Toledo y Cuenca los niveles más elevados, mientras que Ciudad Real señala los precios más reducidos durante el actual semestre.

Tabla 15: Precios Supermercados por provincias. Diciembre 2025.

Precios Medios Provincia - Diciembre 2025					
Producto	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Guadalajara	Toledo
MANZANA GOLDEN	1,87	1,94	2,18	2,09	2,08
PLÁTANO CANARIO	2,02	2,28	2,45	2,46	2,40
PERAS CONFERENCIA	2,38	2,21	2,64	2,48	2,56
NARANJA DE MESA	1,80	1,86	2,03	2,01	2,04
LIMÓN	2,43	2,30	2,81	2,82	2,70
PATATA	1,71	1,77	1,83	1,76	1,84

BRÓCOLI	2,39	2,57	2,57	2,69	2,66
CALABACÍN	1,85	1,86	1,92	1,96	2,07
AJO MORADO (NACIONAL)	7,43	7,48	7,34	7,55	7,87
CEBOLLA AMARILLA	1,63	1,70	1,84	1,48	1,68
PIMIENTO FREÍR	2,67	2,44	2,57	2,63	2,54
TOMATE ENSALADA (CALIBRE 60/80)	2,32	2,18	2,22	2,12	2,18
ACELGAS	3,88	3,10	3,08	1,95	2,87
PEPINO	1,97	1,96	1,97	2,07	2,00
REDONDO TERNERA	19,09		18,32	17,98	19,00
ENTRECOT DE VACA	24,50	23,21	25,48	25,55	24,80
CERDO COSTILLA FRESCA	7,70	6,79	7,78	8,02	8,81
CINTA DE LOMO FILETEADA, CERDO BLANCO	7,14	7,50	7,46	7,93	7,90
FILETE PECHUGA POLLO	7,99	7,91	7,82	8,06	7,71
FILETE PECHUGA PAVO	9,61	9,22	9,01	9,73	9,23
CORDERO R-CHULETAS LA MANCHA	27,38	27,68	25,98	26,40	25,86
POLLO ENTERO SIN TROCEAR	3,51	3,58	3,60	3,65	3,66
CUARTOS TRASEROS DE POLLO	3,37	3,34	3,42	3,60	3,63
JAMÓN SERRANO (RESERVA >12 MESES)	21,48	23,85	22,66	23,35	23,40
JAMÓN SERRANO (RESERVA >12 MESES)	18,62	19,86	18,58	18,86	18,87
JAMÓN COCIDO EXTRA (>80% CARNE)	14,97	12,37	14,69	11,22	14,49
JAMÓN COCIDO EXTRA (>80% CARNE)	10,02	11,42	11,13	9,00	10,96
LUBINA	10,86	11,42	12,10	12,10	11,86
DORADA	9,95	10,43	11,89	12,11	11,51
PESCADILLA <1.5KG	8,47	8,66	9,93	10,65	9,95
SALMÓN (MEDIO/ENTERO)	11,82	11,37	11,91	12,77	11,60
ACEITE OVE FABRICANTE	8,05	8,31	8,42	7,63	7,97
ACEITE OVE MARCA BLANCA	4,89	4,88	4,96	4,91	4,95
ACEITE GIRASOL FABRICANTE	2,71	2,77	2,79	2,60	2,71
ACEITE GIRASOL MARCA BLANCA	1,73	1,74	1,74	1,75	1,74
FIDEO CABELLÍN Nº0 FABRICANTE	2,55	2,60	2,59	2,39	2,54
FIDEO CABELLÍN Nº0 MARCA BLANCA	1,52	1,51	1,49	1,58	1,57
HUEVOS L (DOCENA)	3,30	3,29	3,29	3,30	3,28
LECHE SEMI FABRICANTE	1,16	1,15	1,26	1,17	1,19
LECHE SEMI MARCA BLANCA	0,88	0,90	0,88	0,90	0,90
ARROZ REDONDO FABRICANTE	1,86	1,88	1,88	1,88	1,91
ARROZ REDONDO MARCA BLANCA	1,34	1,29	1,27	1,30	1,28

LENTEJAS CASTELLANAS FABRICANTE	3,85	3,49	3,85	2,97	3,47
LENTEJAS CASTELLANAS MARCA BLANCA	2,17	2,07	2,05	2,09	2,08
GARBANZO LECHOSO FABRICANTE	3,96	4,10	4,01	3,34	3,70
GARBANZO LECHOSO MARCA BLANCA	2,31	2,48	2,42	2,34	2,56
QUESO MEZCLA SEMICURADO FABRICANTE	17,16	18,30	18,28	17,46	17,41
QUESO MEZCLA SEMICURADO M.BLANCA	11,05	10,61	10,15	11,36	10,96
QUESO D.O.P. MANCHEGO- SEMI/CURADO	22,82	20,10	21,33	21,14	22,05

Fuente: Elaboración propia a partir de información suministrada por CAVECLM.

Para el siguiente informe de carácter trimestral, se realizarán aportaciones en la constitución de la cesta de la compra que puede incluir entradas y salidas de productos, bien por fuertes oscilaciones detectadas o bien por adecuación metodológica de la misma.